



Asamblea General

Distr. general
14 de agosto de 2015
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones

Temas 115 g) y h) del programa provisional**

Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos:

Nombramiento de los magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas

Nombramiento de los magistrados del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas

Nombramiento de magistrados del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas y del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas

Informe del Consejo de Justicia Interna

Resumen

El mandato de tres magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas y de cuatro magistrados del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas expirará el 30 de junio de 2016.

En el presente informe, el Consejo de Justicia Interna hace una reseña del proceso de selección realizado, de conformidad con los mandatos de la Asamblea General, para elegir a dos candidatos que se someterán a la consideración de la Asamblea para cada uno de los siete puestos que quedarán vacantes a partir del 1 de julio de 2016.

El Consejo de Justicia Interna también formula una recomendación a la Asamblea General relativa a la elegibilidad de los magistrados *ad litem* para ocupar puestos judiciales de plantilla en el Tribunal Contencioso-Administrativo.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 27 de octubre de 2015.

** A/70/150.



Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	3
II. Antecedentes.....	4
III. Proceso de selección.....	7
A. Mandatos de la Asamblea General.....	7
B. Candidatura de magistrados <i>ad litem</i> en funciones en el Tribunal Contencioso-Administrativo.....	7
IV. Antecedentes de los candidatos recomendados.....	9
A. Recomendaciones para el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas.....	9
B. Recomendaciones para el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas.....	10
V. Conclusiones.....	11
Anexos	
I. Anuncio oficial de vacante para los puestos vacantes en los Tribunales.....	12
II. Currículos de los candidatos recomendados para los cuatro puestos vacantes de magistrado en el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas (en orden alfabético) ..	14
III. Currículos de los candidatos recomendados para las vacantes en el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas.....	33

I. Introducción

1. La Asamblea General, en su resolución 62/228, relativa a la administración de justicia en las Naciones Unidas, decidió, entre otras cosas, establecer un sistema formal de administración de justicia de dos niveles, compuesto por un Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas de primera instancia y un Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas como instancia de apelación. En la misma resolución, la Asamblea decidió también que los magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo y del Tribunal de Apelaciones serían nombrados por la Asamblea previa recomendación del Consejo de Justicia Interna. Los Estatutos del Tribunal Contencioso-Administrativo y del Tribunal de Apelaciones fueron aprobados por la Asamblea en su resolución 63/253. Ambos Tribunales entraron en funcionamiento el 1 de julio de 2009. En el artículo 3, párrafos 4 y 5, del Estatuto del Tribunal de Apelaciones se dispone lo siguiente:

4. Los magistrados del Tribunal de Apelaciones serán nombrados por un solo mandato no renovable de siete años. Como disposición transitoria, tres de los magistrados nombrados inicialmente, que se determinarán por sorteo, ocuparán el cargo durante tres años y podrán ser nombrados nuevamente para el Tribunal de Apelaciones por otro mandato no renovable de siete años. Los magistrados o antiguos magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo no podrán ser nombrados magistrados del Tribunal de Apelaciones.

5. Todo magistrado del Tribunal de Apelaciones nombrado para reemplazar a otro que no hubiese terminado su mandato desempeñará el cargo por el tiempo restante del mandato de su predecesor y podrá ser nombrado nuevamente por un solo mandato no renovable de siete años, siempre que el plazo que reste del mandato sea inferior a tres años.

2. Los actuales magistrados del Tribunal de Apelaciones son: Sophia Adinyira, magistrada y Vicepresidenta Primera del Tribunal (Ghana); Rosalyn M. Chapman, magistrada y Presidenta del Tribunal (Estados Unidos de América); Mary Faherty, magistrada (Irlanda); Richard Lussick, magistrado (Samoa); Luis María Simón, magistrado (Uruguay); Deborah Thomas-Felix, magistrada y Vicepresidenta Segunda del Tribunal (Trinidad y Tabago); e Inés Weinberg de Roca, magistrada (Argentina).

3. El 30 de junio de 2016 expirarán los mandatos de siete años de la Magistrada Inés Weinberg de Roca, el Magistrado Luis María Simón y la Magistrada Sophia Adinyira. En virtud del artículo 3, párrafo 4, del Estatuto, esos tres magistrados no podrán ser nombrados nuevamente.

4. El 30 de junio de 2016 expirará también el mandato de la Magistrada Mary Faherty. La Magistrada Faherty está desempeñando el cargo por el tiempo restante del mandato de siete años de la Magistrada Rose Boyko (Canadá); sin embargo, habida cuenta de que ha prestado servicios desde el 29 de junio de 2011, al término de su mandato habrá prestado servicios durante más de tres años y, con arreglo al artículo 3, párrafo 5, del Estatuto, no podrá ser nombrada nuevamente.

5. En consecuencia, a partir del 1 de julio de 2016 habrá cuatro vacantes en el Tribunal de Apelaciones.

6. En el artículo 4, párrafo 4, del Estatuto del Tribunal Contencioso-Administrativo se dispone lo siguiente:

Los magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo serán nombrados por un solo mandato no renovable de siete años. Como disposición transitoria, dos de los magistrados (un magistrado en régimen de dedicación exclusiva y un magistrado en régimen de media dedicación) nombrados inicialmente, que se determinarán por sorteo, ocuparán el cargo durante tres años y podrán ser nombrados nuevamente para el Tribunal Contencioso-Administrativo por otro mandato no renovable de siete años. Los magistrados o antiguos magistrados del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas no podrán ser nombrados magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo.

7. Los actuales magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo son: Vinod Boolell (Mauricio), magistrado en régimen de dedicación exclusiva con sede en Nairobi y Presidente del Tribunal; Rowan Downing (Australia), magistrado *ad litem* con sede en Ginebra; Memooda Ebrahim-Carstens (Botswana), magistrada en régimen de dedicación exclusiva con sede en Nueva York; Alessandra Greceanu (Rumania), magistrada *ad litem* con sede en Nueva York; Nkemdilim Amelia Izuako (Nigeria), magistrada *ad litem* con sede en Nairobi; Thomas Laker (Alemania), magistrado en régimen de dedicación exclusiva con sede en Ginebra; Goolam Hoosen Kader Meeran (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), magistrado en régimen de media dedicación; y Coral Shaw (Nueva Zelandia), magistrada en régimen de media dedicación.

8. El 30 de junio de 2016 expirarán los mandatos de siete años del Magistrado Thomas Laker, el Magistrado Vinod Boolell y la Magistrada Coral Shaw (media dedicación). En virtud del artículo 4, párrafo 4, del Estatuto, esos tres magistrados no podrán ser nombrados nuevamente.

9. En consecuencia, a partir del 1 de julio de 2016 habrá tres vacantes (dos puestos en régimen de dedicación exclusiva y un puesto en régimen de media dedicación) en el Tribunal Contencioso-Administrativo, a saber:

- Un puesto de magistrado en régimen de dedicación exclusiva en Ginebra;
- Un puesto de magistrado en régimen de dedicación exclusiva en Nairobi;
- Un puesto de magistrado en régimen de medida dedicación, que desempeñará sus funciones durante seis meses cada año en una o más de las tres sedes del Tribunal Contencioso-Administrativo, según determine el Presidente del Tribunal.

10. En el presente informe se proporcionan los nombres y los currículos de los candidatos a los puestos vacantes para su examen por la Asamblea General, de conformidad con los respectivos Estatutos de los Tribunales y las resoluciones anteriores de la Asamblea. El procedimiento que ha dado lugar a las recomendaciones del Consejo de Justicia Interna para cada puesto se detalla a continuación.

II. Antecedentes

11. En el párrafo 45 de la resolución 65/251 de la Asamblea General se establece el procedimiento que ha de seguirse para seleccionar candidatos idóneos para su

presentación a la Asamblea. El Consejo podrá incluir en una lista oficiosa los nombres de los mejores candidatos que no sean recomendados por el Consejo a la Asamblea en esta ronda, pero que podrían ocupar de manera competente las vacantes en los respectivos Tribunales. Los candidatos que se recomienden a la Asamblea en el presente informe, pero que no sean elegidos, también se añadirán a la lista oficiosa. Se prevé que dicha lista esté vigente únicamente durante el mandato de los actuales miembros del Consejo, que finalizará el 12 de noviembre de 2016. Sin embargo, podrá servir a los nuevos integrantes del Consejo para determinar rápidamente candidatos que podrían ser adecuados para su nombramiento, *prima facie*, y ser entrevistados en caso de que surgieran vacantes imprevistas antes de que termine el próximo mandato de los magistrados (30 de junio de 2019).

12. A mediados de marzo de 2015 se publicó el anuncio oficial de vacante en el sitio web de la Oficina de Administración de Justicia, en inglés y en francés, cuyo texto figura en el anexo I del presente informe.

13. Se publicaron anuncios de las vacantes en las ediciones en línea e impresas de *Le Monde*, *The Wall Street Journal Asia Edition*, *The Economist*, *The International New York Times* y *Jeune Afrique*. Esos anuncios breves remitían a los lectores al anuncio oficial de vacante de las Naciones Unidas en el sitio web de la Oficina de Administración de Justicia.

14. Al mismo tiempo que se publicó en el sitio web de la Oficina de Administración de Justicia, el anuncio de vacante se adjuntó a una nota verbal dirigida a todas las misiones permanentes ante las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra y Viena. En la nota verbal se invitó a las misiones permanentes a que señalaran el anuncio de vacante a la atención de sus nacionales cualificados, así como del Presidente del Tribunal Supremo o del poder judicial de los respectivos países. El anuncio oficial de vacante también se distribuyó ampliamente, en particular a los centros de información de las Naciones Unidas, los coordinadores residentes, otros tribunales y cortes internacionales, entidades de recursos humanos en organizaciones internacionales tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, coordinadores de actividades de divulgación en los ministerios e instituciones gubernamentales, asociaciones profesionales, directivos de las Naciones Unidas, redes de mujeres profesionales, organizaciones no gubernamentales y colegios de abogados y asociaciones de juristas nacionales e internacionales.

15. El plazo para la presentación de las solicitudes concluyó el 30 de abril de 2015.

16. El Consejo recibió 182 solicitudes de 51 países. En total, hubo 45 solicitantes de África, 12 de Asia y el Pacífico, 15 de Europa Oriental, 24 de América Latina y el Caribe y 84 de Europa Occidental y otros Estados¹. De los solicitantes, 117 eran hombres y 65 mujeres. El Consejo observa que casi la mitad de los candidatos fueron de Europa Occidental y otros Estados, y lamenta que no haya habido más solicitudes de las demás regiones.

17. La mayoría de los candidatos expresaron una preferencia o una limitación con respecto al tribunal o lugar de destino en que estaban en condiciones de prestar

¹ El Consejo no pudo determinar la nacionalidad de un solicitante.

servicios. Muchos no podían aceptar nombramientos en régimen de media dedicación en el Tribunal Contencioso-Administrativo. El Consejo respetó esas limitaciones. Varios solicitantes manifestaron su interés en que se los incluyera en la lista para el caso en que se produjera una vacante antes de que terminase el siguiente mandato previsto de los magistrados.

18. Las candidaturas que no cumplían los requisitos estipulados en el anuncio de vacante fueron descartadas, sin excepciones.

19. El Consejo examinó cada solicitud y los ejemplos de textos suministrados por los solicitantes. El Consejo, después de haber examinado todas las solicitudes presentadas, seleccionó a 39 candidatos que fueron invitados a hacer un examen escrito común para poner a prueba sus conocimientos jurídicos y sus aptitudes de redacción.

20. El Consejo acordó el texto de la evaluación escrita y el material de referencia pertinente (fragmentos de la Carta de las Naciones Unidas, el Estatuto del Tribunal Contencioso-Administrativo, el Estatuto del Personal y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y una instrucción administrativa) y convino en utilizar una planilla de calificación común de modo que se aplicaran los mismos criterios para la evaluación.

21. La evaluación escrita y el material de referencia se enviaron a los 39 candidatos por correo electrónico el 27 de mayo de 2015. Los candidatos dispusieron de tres horas desde el momento de abrir el mensaje de correo electrónico para completar el examen y enviar sus respuestas. Todos los candidatos respondieron a la invitación y presentaron sus respuestas. La Oficina de Administración de Justicia envió los exámenes a cada uno de los miembros del Consejo el 1 de junio de 2015 después de haber suprimido todos los elementos de identificación, de modo que ninguno de los miembros del Consejo pudiera saber el nombre, la nacionalidad o el sexo del candidato.

22. Sobre la base de la evaluación escrita, el Consejo seleccionó a 24 candidatos para entrevistarlos para llenar los cuatro puestos vacantes en el Tribunal de Apelaciones y los tres puestos vacantes en el Tribunal Contencioso-Administrativo (muchos candidatos enviaron solicitudes para ambos Tribunales). Para ser seleccionados para la entrevista, los candidatos tenían que demostrar en las respuestas del examen las aptitudes de redacción y la capacidad de análisis judicial necesarias para prestar un servicio excelente como magistrados de los Tribunales. Además, tres candidatos que habían hecho la evaluación escrita en 2014 y que habían sido entrevistados y considerados cualificados por el Consejo, también fueron invitados a la entrevista.

23. Al igual que se había hecho en anteriores rondas de nombramientos judiciales, y con el permiso de los candidatos recomendados, el Consejo se puso en contacto con los colegios de abogados nacionales correspondientes para verificar la integridad de todos los candidatos convocados a la entrevista. También se obtuvieron referencias por escrito sobre cada candidato.

24. Los candidatos fueron entrevistados en La Haya, en los locales del Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia, entre el 20 y el 24 de julio de 2015.

III. Proceso de selección

A. Mandatos de la Asamblea General

25. En el párrafo 37 b) de su resolución 62/228, la Asamblea General decidió que el Consejo presentara a la Asamblea sus opiniones y recomendaciones sobre dos o tres candidatos para cada vacante en el Tribunal Contencioso-Administrativo y el Tribunal de Apelaciones, teniendo debidamente en cuenta la distribución geográfica.

26. En el párrafo 57 de su resolución 63/253, la Asamblea General decidió que, para futuros nombramientos, el Consejo no habría de recomendar más de un candidato de un Estado Miembro determinado para el cargo de magistrado del Tribunal Contencioso-Administrativo, ni más de un candidato de un Estado Miembro determinado para el cargo de magistrado del Tribunal de Apelaciones.

27. A la luz de los mandatos mencionados, el Consejo decidió presentar dos candidatos cualificados a la Asamblea General para cada puesto vacante. Ninguno de los candidatos recomendados es de la misma nacionalidad que un magistrado en activo que se prevea que estará en ejercicio a partir del 1 de julio de 2016 en el Tribunal de que se trate.

28. Como se señaló en el párrafo 11, el Consejo mantendrá una lista oficiosa para cada Tribunal con los nombres de los mejores candidatos que no han sido recomendados para su elección en esta ronda, pero que podrían ocupar de manera competente las vacantes en los respectivos Tribunales, para el caso de que surgiera una vacante imprevista antes del 30 de junio de 2019 (fecha en que expirará el próximo mandato de los magistrados). Los candidatos recomendados a la Asamblea General que no sean seleccionados también se incluirán en la lista, que también se utilizará, con sujeción a la autorización de la Asamblea, en caso de que se regularicen los puestos de magistrado *ad litem* (véase el párr. 35).

29. Con sujeción a la opinión de la Asamblea General, si se produjera una vacante durante la vigencia del mandato de los integrantes actuales del Consejo, este se pondrá en contacto con los candidatos que hayan sido incluidos en la lista a fin de determinar su disponibilidad para cubrir esa vacante. Si estuvieran disponibles, se recomendarán los candidatos de la lista que sean apropiados. El Consejo solo realizará un proceso de selección completo si no es posible recomendar candidatos de la lista.

B. Candidatura de magistrados *ad litem* en funciones en el Tribunal Contencioso-Administrativo

30. Dos magistrados *ad litem* enviaron sus solicitudes para ocupar los puestos que quedarán vacantes el 1 de julio de 2016 y un magistrado *ad litem* solicitó que se lo incluyera en la lista para ser considerado para ocupar puestos vacantes futuros.

31. Durante muchos años, el Consejo ha recomendado que los puestos de magistrado *ad litem* se transformen en puestos de plantilla con mandatos de siete años. La cuestión está siendo examinada por el grupo de expertos establecido en virtud de la resolución 68/254 de la Asamblea General para llevar a cabo una evaluación provisional del sistema de administración de justicia, que incluirá un análisis de si los objetivos y las metas del sistema previsto en la resolución 61/261

se están alcanzando con eficiencia y con una buena relación costo-eficacia. Las estadísticas más recientes publicadas por la Oficina de Administración de Justicia en el cuadro 1 de su octavo informe de actividades, que abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, no dejan duda alguna de que esa transformación a puestos en régimen de dedicación exclusiva es necesaria.

32. El Consejo decidió no considerar a ninguno de los magistrados *ad litem* para llenar las vacantes que se producirán a partir del 1 de julio de 2016 en el Tribunal Contencioso-Administrativo porque la Asamblea General debe tomar primero una decisión sobre las condiciones de elegibilidad de esos magistrados, habida cuenta del tiempo que se han desempeñado en puestos de magistrados *ad litem*.

33. El Estatuto del Tribunal Contencioso-Administrativo no contiene disposiciones sobre la elegibilidad de los magistrados *ad litem* para puestos en régimen de dedicación exclusiva en caso de que sus puestos se transformen en puestos de plantilla de dedicación exclusiva con mandatos de siete años. En el artículo 4 solo figuran disposiciones relativas a los tres magistrados en régimen de dedicación exclusiva y los dos magistrados en régimen de media dedicación. En el artículo se prevé una duración limitada del mandato de los magistrados en régimen de dedicación exclusiva, quienes en principio son nombrados por un solo mandato no renovable de siete años, aunque, si un magistrado es nombrado para reemplazar a otro y desempeñar el cargo por el tiempo restante del mandato de su predecesor, podrá ser nombrado nuevamente por un solo mandato no renovable de siete años siempre que el plazo que reste del mandato sea inferior a tres años (artículo 4, párrafo 5).

34. Por lo tanto, la Asamblea General tendrá que decidir sobre las condiciones en que un magistrado *ad litem* podrá ser tenido en cuenta para un nombramiento para un puesto de plantilla con un mandato de siete años si ese magistrado presenta una solicitud para el puesto o si el puesto de magistrado *ad litem* se transforma en un puesto de dedicación exclusiva.

35. El Consejo recomienda a la Asamblea General que adopte las siguientes medidas en relación con las candidaturas de los magistrados *ad litem*:

a) Que un magistrado *ad litem* pueda ser tenido en cuenta para un nombramiento en régimen de dedicación exclusiva si el período total de servicio como magistrado es inferior a diez años;

b) Que se autorice al Consejo a recomendar a la Asamblea, para llenar los puestos de dedicación exclusiva de nueva creación o cualquier vacante originada por la partida de un magistrado nombrado para un mandato de siete años, a los actuales magistrados *ad litem* que hayan prestado servicios durante no más de tres años a la fecha en que el nuevo puesto de dedicación exclusiva se cree o a la fecha en que se produzca la vacante, así como a candidatos de la lista de candidatos cualificados que hayan sido entrevistados por el Consejo, a fin de evitar, en la medida de lo posible, un nuevo y costoso proceso de selección.

IV. Antecedentes de los candidatos recomendados

A. Recomendaciones para el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas

36. El Consejo presenta a continuación los nombres de ocho candidatos para llenar los cuatro puestos vacantes en el Tribunal de Apelaciones. Se hacen dos recomendaciones para cada puesto. Los candidatos recomendados figuran en orden alfabético por apellido, junto con un breve resumen de sus respectivas carreras. Sus currículos se incluyen en el anexo II del presente informe en formato estándar y resumido².

37. La Magistrada Joëlle Adda (Francia) comenzó su carrera judicial en 1989 como magistrada del Tribunal Administrativo de Versailles. En 1996 fue nombrada magistrada de apelaciones del Tribunal Administrativo de Apelaciones de París, puesto que ocupó hasta 2014, desempeñándose periódicamente como presidenta. Desde 2014 es Presidenta del Tribunal Administrativo de Lille.

38. La Magistrada Constance D. Hunt (Canadá) fue magistrada en tribunales de primera instancia y de apelaciones durante 23 años en Alberta (Canadá), donde se desempeñó en inglés y francés. Tiene amplia experiencia en el área del derecho administrativo, a nivel tanto de primera instancia como de apelaciones. Antes de sus nombramientos en el poder judicial, fue profesora y decana de una facultad de derecho. También ha realizado trabajo voluntario en la esfera de la formación judicial en varios países de África.

39. La Magistrada Sabine Knierim (Alemania) ha sido magistrada en un Tribunal de Derecho Administrativo en Hamburgo (Alemania) desde 1994 y magistrada del Tribunal de Apelaciones de Derecho Administrativo de Hamburgo desde 2011. Tiene amplia experiencia en el régimen aplicable a las cuestiones relativas al empleo en la administración pública, tanto en el ordenamiento jurídico de inspiración romanista como en el sistema de common law.

40. La Magistrada Fiona Monk (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) ha sido magistrada laboral desde 2000, inicialmente en Londres y desde 2007 en Birmingham (Reino Unido). Se ha formado como jueza mediadora y desde 2011 ha realizado labores de mediación judicial en la esfera del derecho laboral. Antes de sus nombramientos en el poder judicial, trabajó en un centro jurídico prestando asesoramiento jurídico y representación legal a grupos desfavorecidos y minoritarios.

41. El Magistrado John Murphy (Sudáfrica) ha sido magistrado del Tribunal Superior de Sudáfrica desde 2006 y magistrado de apelaciones en funciones del Tribunal Laboral de Apelaciones desde 2011. Entre 2004 y 2006 fue magistrado en funciones del Tribunal Laboral. Fue magistrado internacional en Kosovo desde junio de 2003 hasta enero de 2004 y ha ocupado varios puestos de árbitro y mediador, así como puestos en facultades de derecho. Es autor de publicaciones en la esfera del derecho laboral y el derecho en materia de pensiones.

² Los currículos presentados por los candidatos, que varían mucho en cuanto a su extensión, pueden consultarse en la Oficina de Administración de Justicia.

42. El Magistrado Dimitrios Raikos (Grecia) ha sido magistrado en los Tribunales Administrativos de Grecia desde 1985; hasta 1999 se desempeñó como juez de primera instancia y a partir de entonces como magistrado de apelaciones. Tiene amplia experiencia en el régimen aplicable a los funcionarios públicos. También es profesor de derecho administrativo y ha publicado numerosos trabajos sobre administración pública.

43. La Magistrada Martha Halfeld Furtado de Mendonça Schmidt (Brasil) ha sido jueza laboral en el Brasil desde 1994, y desde 2013 ha sido suplente de magistrados de apelaciones en forma periódica. Tiene considerable experiencia en materia de conciliación y ha sido docente de derecho laboral.

44. El Magistrado Bostjan Zalar (Eslovenia) ha prestado servicios en diversos cargos en el Tribunal Administrativo de la República de Eslovenia desde 1999. El Tribunal Administrativo es la instancia final de revisión de todo tipo de demandas relacionadas con los funcionarios públicos y sus empleadores.

B. Recomendaciones para el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas

45. A continuación se presentan los dos candidatos recomendados por el Consejo para su nombramiento en cada uno de los puestos vacantes en el Tribunal Contencioso-Administrativo en Ginebra y Nairobi y la vacante en uno de los puestos en régimen de media dedicación, como se describe en los párrafos 8 y 9. Los candidatos recomendados figuran en orden alfabético por apellido, junto con un breve resumen de sus respectivas carreras. Sus currículos se incluyen en el anexo III del presente informe en formato estándar y resumido².

Recomendaciones para la vacante en Ginebra

46. La Magistrada Teresa Maria da Silva Bravo (Portugal) ha sido magistrada de primera instancia desde 2000 y magistrada del Tribunal Laboral de Lisboa desde 2009; en ambos puestos se ha ocupado de controversias laborales en primera instancia. Ha sido investigadora en asuntos de derecho laboral, materia que ha analizado desde el punto de vista del derecho comparado.

47. El Magistrado Vincent Cador (Francia) ha sido magistrado en diversas salas del Tribunal Superior de Béthune entre 1995 y 2001, donde se ocupó de asuntos civiles y penales, y magistrado del Tribunal Administrativo de Estrasburgo entre 2002 y 2005, donde se ocupó de asuntos fiscales y de función pública y seguridad social. Ha publicado numerosos trabajos sobre derecho laboral y administrativo, materias que ha analizado desde el punto de vista del derecho comparado.

Recomendaciones para la vacante en Nairobi

48. La Magistrada Agnieszka Klonowiecka-Milart (Polonia) comenzó a desempeñarse como jueza de asuntos civiles y comerciales en el Tribunal de Distrito de Lublin (Polonia) en 1991. También se desempeñó en la instancia de apelaciones durante un año. Entre 2000 y 2008 fue magistrada internacional en el Tribunal Supremo de Kosovo y entre 2006 y 2010 fue magistrada internacional *ad hoc* en las salas especiales en los tribunales de Camboya.

49. El Magistrado Frederick Indran X. A. Nicholas (Malasia) ha ocupado cargos judiciales en diversos tribunales industriales (que se ocupan de cuestiones de derecho laboral) desde 1986, y desde 2006 ha sido Presidente de División del Tribunal Industrial de Penang (Malasia). También es Presidente de la Junta de Apelaciones de Seguridad Social de la Región Septentrional de Malasia.

Recomendaciones para la vacante en régimen de media dedicación

50. El Magistrado Alexander W. Hunter (Estados Unidos de América) es magistrado del Tribunal Supremo del Estado de Nueva York desde 1994. Anteriormente fue magistrado del Tribunal Penal de la Ciudad de Nueva York durante ocho años. Tiene amplia experiencia en la mayoría de las áreas del derecho civil. Es profesor de técnicas procesales de defensa y coautor del capítulo relativo a la prueba de un libro sobre la práctica de los jueces de primera instancia.

51. La Magistrada Valérie Laemmel-Juillard (Suiza) ha sido magistrada desde 1986, tanto de primera instancia como de apelaciones, y ha tratado un gran número de materias, en particular de derecho penal, derecho de la propiedad intelectual y derecho mercantil. También tiene amplia experiencia como magistrada de derecho laboral y en materia de conciliación.

V. Conclusiones

52. El Consejo expresa su agradecimiento a la Secretaría, en particular a la Oficina de Administración de Justicia, la Oficina Ejecutiva del Secretario General y la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, por el inestimable apoyo que le han prestado. El Consejo también agradece al Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia por haber puesto sus locales a disposición del Consejo y haberle prestado apoyo administrativo.

(Firmado) Ian **Binnie**

(Firmado) Carmen **Artigas**

(Firmado) Sinha **Basnayake**

(Firmado) Anthony **Miller**

(Firmado) Victoria **Phillips**

Anexo I

Anuncio oficial de vacante para los puestos vacantes en los Tribunales

Naciones Unidas

Magistrados del sistema de justicia interna de las Naciones Unidas

Las Naciones Unidas solicitan magistrados para su sistema interno de administración de justicia encargado de resolver las controversias relacionadas con el empleo.

El sistema consta de un tribunal de primera instancia, el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas, y una instancia de apelación, el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas. El Tribunal Contencioso-Administrativo tiene sedes en Nueva York, Ginebra y Nairobi y está integrado por tres magistrados en régimen de dedicación exclusiva, dos magistrados en régimen de media dedicación y tres magistrados *ad litem*. Los mandatos de los magistrados en régimen de dedicación exclusiva y de media dedicación tienen una duración de siete años. El Tribunal de Apelaciones está integrado por siete magistrados, cuyos mandatos también tienen una duración de siete años. Actualmente se reúnen en tres períodos de sesiones cada año, de dos semanas de duración cada uno de ellos. Los mandatos de tres magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo y de cuatro magistrados del Tribunal de Apelaciones expirarán el 30 de junio de 2016.

En el marco del proceso de selección para llenar esas siete vacantes, las Naciones Unidas invitan, en particular, a que se envíen solicitudes para los siguientes puestos:

- Un magistrado en régimen de dedicación exclusiva para el Tribunal Contencioso-Administrativo en Ginebra
- Un magistrado en régimen de dedicación exclusiva para el Tribunal Contencioso-Administrativo en Nairobi
- Un magistrado en régimen de media dedicación para el Tribunal Contencioso-Administrativo (que presta servicios durante seis meses al año en una de las tres sedes del Tribunal, según disponga el Presidente)
- Cuatro magistrados para el Tribunal de Apelaciones

Las personas que presenten su solicitud para el cargo de magistrados deberán ser de moral intachable.

En el caso del Tribunal Contencioso-Administrativo, los candidatos deberán tener al menos diez años de experiencia judicial en materia de derecho administrativo o una disciplina equivalente en el ordenamiento jurídico de uno o más países. En el caso del Tribunal de Apelaciones, los candidatos deberán tener al menos 15 años de experiencia judicial acumulada en materia de derecho administrativo, derecho laboral o una disciplina equivalente en el ordenamiento jurídico de uno o más países o en jurisdicciones internacionales. La experiencia académica pertinente, combinada con la

experiencia práctica en arbitraje o ámbitos equivalentes, podrá tenerse en cuenta para cumplir el requisito de 5 de los 15 años.

Los idiomas de trabajo de las Naciones Unidas son el inglés y el francés. Los candidatos deberán ser capaces de realizar las actuaciones judiciales en inglés o francés. Para la vacante del Tribunal Contencioso-Administrativo en Ginebra, es indispensable el dominio tanto del inglés como del francés.

Las cualificaciones y la duración del mandato de los magistrados y los principios que rigen el funcionamiento de los Tribunales se establecen en los Estatutos del Tribunal Contencioso-Administrativo y del Tribunal de Apelaciones, disponibles en www.un.org/es/oaj.

Los magistrados serán nombrados por la Asamblea General de una lista de dos o tres candidatos recomendados para cada vacante por el Consejo de Justicia Interna, órgano independiente establecido por la Asamblea General. El Consejo de Justicia Interna también establecerá una lista con los candidatos que, aun cuando no se presenten a la Asamblea General para su nombramiento, reúnan las condiciones exigidas para el nombramiento en caso de que surja una vacante (por ejemplo, a causa de una renuncia) entre los magistrados en régimen de dedicación exclusiva, de media dedicación o *ad litem*.

Solicitudes: Los interesados deberán enviar una carta de presentación en la que consten, entre otras cosas, el Tribunales y el lugar de destino que prefieren, así como su currículo, por correo electrónico a la dirección internaljusticecouncil-application@un.org o por fax al número + 1-212-963-2525, de modo que se reciban a más tardar el 30 de abril de 2015. El currículo deberá incluir: fecha de nacimiento, nacionalidad(es), sexo, conocimientos lingüísticos e información de contacto, incluidos números de teléfono y una dirección de correo electrónico en la que pueda contactarse al candidato hasta el 31 de diciembre de 2015, así como los antecedentes profesionales y educativos completos. El candidato deberá proporcionar también un ejemplo de una sentencia que haya dictado, o de una opinión jurídica u otro escrito equivalente (traducido al inglés o al francés si el documento original está redactado en otro idioma), así como los nombres y las direcciones de correo electrónico de dos juristas de alto nivel que puedan dar fe de la estatura moral y la solvencia profesional del candidato. Si el candidato está de acuerdo, el Consejo de Justicia Interna se pondrá en contacto con el colegio de abogados de la zona en la que el candidato desempeña su labor para que dé fe de la integridad profesional del candidato.

Se alienta encarecidamente la presentación de solicitudes de candidatas

Los magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo perciben una remuneración equivalente a la de la categoría D-2, escalón IV, de la escala de sueldos de las Naciones Unidas. (A título indicativo, el sueldo neto anual de la categoría D-2, escalón IV, sin familiares a cargo, incluido el ajuste por costo de la vida, en vigor a partir del 1 de enero de 2015 es el siguiente: 183.043,27 dólares (Nueva York), 218.509,96 dólares (Ginebra) y 153.835,40 dólares (Nairobi).) Los magistrados del Tribunal de Apelaciones perciben un honorario de 2.400 dólares por cada causa en la que sean autores principales y 600 dólares en caso de ser magistrado signatario.

Si desea más información sobre el sistema de administración de justicia, sírvase consultar www.un.org/es/oaj.

Anexo II

Currículos de los candidatos recomendados para los cuatro puestos vacantes de magistrado en el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas (en orden alfabético)*

Joëlle Adda (Francia)

Fecha de nacimiento	2 de mayo de 1953
Cargo actual	Presidenta del Tribunal Administrativo de Lille
Educación	
2008	Egresada del Instituto de Estudios Superiores de Defensa Nacional
1987-1989	Egresada de la Escuela Nacional de Administración de Francia
1978	Certificado de profesora de enseñanza secundaria (CAPES) en historia y geografía
1974	Universidad de París, Maestría en Historia (<i>summa cum laude</i>)
Experiencia profesional	
2014 hasta la fecha	Presidenta del Tribunal Administrativo de Lille
2013-2014	Presidenta de la Sala Quinta del Tribunal Administrativo de Apelaciones de París
2010-2013	Directora Jurídica de la Société du Grand Paris
2009-2010	Presidenta Adjunta de la Sala Segunda del Tribunal Administrativo de Apelaciones de París
2005-2009	Jefa del servicio jurídico de la Autoridad de Regulación de las Comunicaciones Electrónicas y Postales de Francia
2002-2005	Magistrada del Tribunal Administrativo de Apelaciones de París
2003-2005	Jueza asesora de la Comisión para la indemnización de las víctimas de los expolios resultantes de la aplicación de las leyes antisemitas en vigor durante la ocupación alemana en la Segunda Guerra Mundial
2000-2002	Experta nacional en asignación especial en el servicio jurídico de la Comisión Europea
1996-2000	Magistrada del Tribunal Administrativo de Apelaciones de París

* Los currículos se publican sin revisión editorial.

1994-1996	Relatora del Tribunal de Cuentas, Sala Quinta
1989-1994	Magistrada del Tribunal Administrativo de Versalles
1983-1987	Oficial de investigación en la Secretaría General del Gobierno a cargo de las publicaciones oficiales

Otras actividades

Experiencia docente

1989-2005	Profesora de Derecho Público, en particular de Derecho Internacional y Europeo en la Universidad Panthéon-Assas (París II) y el Instituto de Estudios Políticos (Sciences-Po), y de procedimiento contencioso-administrativo para jueces de asuntos administrativos de nivel inicial en el Consejo de Estado
2007	Conferencia sobre indemnización por daños y perjuicios resultantes de acontecimientos históricos, París
2003-2005	Conferencias sobre casos de mala praxis médica, París
2008	Conferencia sobre neutralidad de la red, Seúl
2011	Conferencia sobre la competencia en el transporte urbano, Bayona (Francia)
1978-1983	Profesora de historia y geografía en escuelas de enseñanza secundaria

Participación en jurados

Miembro de varios jurados para la selección de altos funcionarios de la administración pública

Publicaciones

Autora de varios libros y artículos sobre temas como la solución de controversias, que se enumeran en el currículum de la candidata

Idiomas

Francés (lengua materna), inglés (excelente nivel de lectura y expresión oral y buen nivel de expresión escrita)

Constance Darlene Hunt (Canadá)

Fecha de nacimiento 11 de enero de 1950

Cargo actual Magistrada retirada, consultora

Educación

2014 Doctorado en Derecho (*honoris causa*), Universidad de Calgary

1976 Maestría en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad Harvard

1972 Licenciatura en Derecho (con distinción), Universidad de Saskatchewan

1970 Licenciatura (francés y sociología) (con distinción), Universidad de Saskatchewan

Experiencia profesional

2009-2014 Magistrada Adjunta del Tribunal de Justicia de Nunavut

1999-2014 Magistrada del Tribunal de Apelaciones de Nunavut

1995-2014 Magistrada del Tribunal de Apelaciones de Alberta y del Tribunal de Apelaciones de los Territorios del Noroeste

1991-1995 Magistrada de la Queen's Bench de Alberta

1976-1981, 1983-1991 Diversos cargos en la Universidad de Calgary, incluidos los de Decana y Profesora de Derecho y Directora Ejecutiva del Instituto Canadiense de Derecho de los Recursos

1981-1983 Abogada de empresa de Mobil Oil en Calgary (Canadá) y Londres

1973-1975 Asesora jurídica de Inuit Tapirisat de Canadá, con sede en Ottawa, con extensa actividad en los Territorios del Noroeste

1972-1973 Centro de asistencia jurídica de Saskatoon

Otras actividades

Actividades de voluntariado actuales

2011 hasta la fecha Miembro de la Junta de Directores del Instituto Canadiense de Estudios Jurídicos Avanzados

2008 hasta la fecha Integrante de la lista del Comité de Impugnación Extraordinaria previsto en el capítulo 19 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte

2007 hasta la fecha Miembro del Comité de Selección para el otorgamiento de la beca The Right Honorable Paul Martin Senior del Instituto Canadiense de Estudios Jurídicos Avanzados

- 2015 Integrante del Comité Asesor para el nombramiento del Redactor Jefe de la *Canadian Bar Review*
- 2015 Oradora invitada en la cena de la Asociación de Juristas de Lengua Francesa de Alberta, en la que expuso sobre el tema “El arte de ser juez”
- 2015 Integrante del equipo internacional de la American Bar Association encargado de evaluar el Instituto Superior de la Magistratura de Marruecos
- 2014 Ponente en seminarios sobre federalismo organizados por el Instituto de Capacitación Judicial de Nairobi y participante en la preparación de un libro sobre dichos seminarios

Evaluadora de ejercicios de simulacro de juicios realizados por estudiantes y oradora invitada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Calgary, entre otros lugares

Integrante del Comité Asesor de la Sociedad de Archivos Jurídicos de Alberta sobre la publicación *Lords and Ladies of the Western Bench*

Resumen de actividades profesionales y de voluntariado anteriores

Numerosas ponencias y participaciones en mesas redondas en el período comprendido entre 1993 y 2015, como se indica en el currículo de la candidata

- 2011-2013 Mentora, *Français pour mon Avenir*, Calgary
- 2012 Coordinadora de programas de visitas para jueces vietnamitas a los tribunales de apelaciones del Canadá
- 2009-2011 Presidenta y Copresidenta, *Legal Education Society of Alberta*, Calgary, Procedimiento de Apelación
- 2008, 2009 Instructora del módulo de judicatura en el Instituto de Práctica Jurídica y Desarrollo de Rwanda
- 2004-2008 Miembro de la Junta de Directores, del Comité de Hermanamientos y del Comité de Estatutos de la Sección Canadiense de la *International Association of Women Judges*
- 2004-2008 Miembro de la Junta de Directores, del Comité de Hermanamientos y del Comité de Estatutos de la Sección Canadiense de la *International Association of Women Judges*
- 1998-2006 Integrante del coro de la Orquesta Filarmónica de Calgary
- 1999-2005 Presidenta, entre otros cargos, del Instituto Canadiense de Administración de Justicia

2005	Principios del Control Judicial en el Derecho Administrativo, Subsección de Derecho Administrativo de la Asociación de Abogados Canadienses, Calgary
2004	Profesora visitante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montreal
2003	Profesora del Programa de Derecho Akitsiraq de la Universidad de Victoria en Iqaluit, Nunavut
2000	Miembro del Comité de Selección para el Premio a la Excelencia, Asociación Canadiense de Profesores de Derecho
1998-2000	Presidenta del Comité para la Igualdad de la Conferencia de Jueces Canadienses
1992-2000	Profesora Adjunta en la Facultad de Diseño Ambiental de la Universidad de Calgary
1997-1999	Miembro del Comité de Aplicación de Alberta, Reforma del Sistema de Justicia Civil
1994-1999	Miembro de la Junta de Directores, Servicios Jurídicos para Estudiantes, Universidad de Calgary
1976-1999	Miembro de la Junta de Directores del Instituto Canadiense de Derecho de los Recursos
1996, 1998	Profesora, Legal Education Society of Alberta, curso sobre procedimiento de apelación
1995-1997	Miembro de la Junta de Directores de la Court House Education Society
1995-1996	Integrante del Comité Asesor Nacional, grupo de trabajo sobre la reforma del sistema de justicia civil de la Asociación de Abogados Canadienses
1995-1996	Miembro del Comité de Examen Externo, Instituto Canadiense de Investigación sobre Derecho y Familia
1989-1995	Examinadora externa de las Facultades de Derecho de la Universidad de Ontario Occidental, la Universidad Dalhousie, la Universidad de Manitoba, la Queen's University y la Universidad de Melbourne
1989-1991	Miembro honorario de la Law Society of Alberta

Jurado en diversas ocasiones del concurso Gale de ejercicios de simulacro de juicios realizados por estudiantes, Toronto

Miembro del Comité de Selección para el otorgamiento de la medalla del Instituto Canadiense de Administración de Justicia

Junta de Gobernadores de la Fundación Canadiense Donner

Comité de Ciencias Sociales del Ártico de la Junta de Investigación sobre las Regiones Polares del Consejo Nacional de Investigaciones de los Estados Unidos

Grupo de tareas del Gobierno del Canadá encargado de examinar la política general de reclamaciones

Conferencia de Análisis del Gobernador General

Comité de Gestión del Canadian Northern Studies Trust

Junta de Directores de la Asociación Cristiana Femenina de Calgary

Publicaciones

Autora de más de 80 libros, informes y comentarios, que se enumeran en el currículum de la candidata

Idiomas

Inglés (lengua materna), francés, español (nivel intermedio)

Sabine Knierim (Alemania)

Fecha de nacimiento 31 de mayo de 1965

Cargo actual Magistrada del Tribunal Administrativo Superior de Hamburgo

Educación

1991-1994 Referendariat en Hamburgo
Segundo Examen de Estado

1990-1991 Estudios de derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Tulane (Nueva Orleans), Maestría en Derecho, Beca de la Fundación Fulbright

1987-1990 Estudios de Derecho en la Universidad de Friburgo de Brisgovia
Primer Examen de Estado

1986-1987 Estudios de Derecho en la Universidad de Ginebra, Beca del Fondo Alemán de Intercambio Académico

1984-1986 Estudios de Derecho, Universidad de Passau
Estudios de francés jurídico I y II
Estudios de español jurídico I

1975-1984 Enseñanza secundaria, Conrad-von-Soest-Gymnasium

1971-1975 Enseñanza primaria, Grundschule Welper

Experiencia profesional

2011 Nombramiento como Magistrada del Tribunal Administrativo Superior de Hamburgo (área de trabajo: derecho de la función pública, incluidas las sanciones disciplinarias)

1994 Nombramiento como Magistrada del Tribunal Administrativo de Hamburgo

Otras actividades

Formación judicial

2014 Derecho contra la discriminación en la Unión Europea, Academia de Derecho Europeo (ERA)

2013 Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (ERA)

2012 Derecho de la función pública (Escuela Judicial Alemana)

Idiomas

Alemán (lengua materna), inglés (fundamentos excelentes adquiridos a través de estudios en Nueva Orleans (Estados Unidos)), francés (fundamentos excelentes adquiridos a través de estudios en Ginebra) y español (nivel satisfactorio)

Fiona Monk (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Fecha de nacimiento 8 de septiembre de 1963

Cargo actual Magistrada Laboral Regional, Birmingham (Reino Unido)

Educación

1992-1994 Maestría en Derecho y Discriminación, Universidad Brunel

1985-1986 Exámenes finales para el Colegio de Abogados, City of London Polytechnic

1982-1985 Licenciatura en Derecho (con honores) 2:1, Universidad de Warwick

Experiencia profesional

2011 hasta la fecha Magistrada Laboral Regional, Birmingham; nombrada Jueza Mediadora en 2011, Jueza de Diversidad y Relaciones Comunitarias en 2013, Jueza Mentora en Liderazgo y Gestión en 2014, y Jueza y Mentora Modelo en 2014

2007-2011 Jueza Laboral de plantilla, Birmingham

2000-2007 Jueza Laboral por contrata, Londres

1989-2007 Abogada, Coventry Law Centre (abogada superior durante cinco años y supervisora de equipo; abogada especialista en empleo y discriminación)

2005-2007 Jueza de The Law Society of England and Wales

1988 Habilitación como abogada en Inglaterra y Gales

Otras actividades

Actividades actuales

Administradora Fiduciaria del Midlands Legal Support Trust

Miembro del Comité Directivo del Centro de Formación Jurídica Profesional e Investigación de la Universidad de Birmingham

Actividades pasadas

Comités de gestión: guardería comunitaria y consejo de servicios voluntarios

Miembro del Comité de Derecho Laboral de The Law Society

Integrante del Consejo Editorial de la revista *Adviser*

Miembro de la Asociación de Abogados Especialistas en Derecho Laboral y de la Asociación de Abogados Especialistas en Discriminación

Idiomas

Inglés (lengua materna)

John Raymond Murphy (Sudáfrica)

Fecha de nacimiento	1 de octubre de 1955
Cargo actual	Magistrado del Tribunal Superior de Sudáfrica (División de Gauteng Septentrional en Pretoria)
Educación	
1993	Diploma de posgrado en Derecho Tributario
1980-1981	Licenciatura en Derecho
1974-1976	Licenciatura (Derecho y Política Africana)
1973	St. Paul's College, Windhoek
Experiencia profesional	
2006 hasta la fecha	Magistrado del Tribunal Superior de Sudáfrica (División de Gauteng Septentrional en Pretoria)
2011 hasta la fecha	Magistrado de Apelaciones en funciones del Tribunal Laboral de Apelaciones
2004-2006	Magistrado en funciones del Tribunal Laboral
2001-2005	Miembro del Consejo de Planes Médicos (Council for Medical Schemes)
2004-2005	Miembro del Comité de Asuntos del Consumidor
2004-2005	Presidente de la Junta de Apelaciones del Consejo de Planificadores Urbanísticos de Sudáfrica
2003-2004	Presidente de la Sala Especial del Tribunal Supremo de Kosovo para cuestiones relacionadas con el Organismo Fiduciario de Kosovo (magistrado internacional de las Naciones Unidas)
1998-2003	Ombudsman: mediador sobre temas de fondos de pensiones
2001-2003	Tasador del Tribunal de Tierras
2001-2003	Redactor Jefe de <i>Butterworths Pension Law Reports</i>
1996-2002	Comisionado Superior de la Comisión de Conciliación, Mediación y Arbitraje (a tiempo parcial)
1996-1997	Jefe del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Derecho de la Universidad del Cabo Occidental, Ciudad del Cabo (Sudáfrica)
1990-1998	Profesor Adjunto de Derecho Público en la Facultad de Derecho de la Universidad del Cabo Occidental (Profesor Adjunto de 1994 a 1998; Conferenciante Titular de 1990 a 1994)

1994-1997	Investigador Asociado Superior, Proyecto sobre Derecho Social, Universidad del Cabo Occidental
1987-1999	Árbitro y mediador en el Servicio de Mediación Independiente de Sudáfrica
1987-1989	Director del Centro de Derecho Comunitario de la Universidad del Cabo Occidental, Bellville (Sudáfrica)
1994	Mediador y monitor de la Dirección de Monitores de la Comisión Electoral Independiente del Cabo Occidental
1984-1997	Abogado
1982, 1992, 1994-1997	Conferenciante, Universidad de la Ciudad del Cabo (Curso de Maestría en Derecho, 1994 a 1997; Derecho de los Derechos Humanos, 1992; y Derecho Comercial, 1982)

Otras actividades

Otros cargos y actividades

1987-1997	Administrador fiduciario (Vicepresidente, Asesor Jurídico, Presidente del Comité de Finanzas) de Early Learning Resource Unit (ELRU), Lansdowne, Ciudad del Cabo
1990-1997	Administrador fiduciario, Centro de Derecho Comunitario, Universidad del Cabo Occidental
1993-1999	Administrador fiduciario, Extra Mural Education Project, Ciudad del Cabo
1986-1992	Administrador Fiduciario (Presidente), Community Video Education Trust, Salt River, Ciudad del Cabo
1988	Miembro del Comité de Street Law, Law Society of the Cape of Good Hope
1981-1982, 1984-1987	Asesor jurídico del Servicio de Asistencia de la Unión General de Trabajadores, Athlone, Ciudad del Cabo
1994	Miembro del Grupo de Referencia sobre Leyes de Salud del Consejo de Investigaciones Médicas, Ciudad del Cabo
1985-1993	Asesor jurídico de la Asociación de Pequeños Constructores, Ciudad del Cabo
1998-2000	Miembro de la Comisión Jurídica y Técnica Conjunta de Life Offices' Association y el Institute of Retirement Funds
1987-1992	Miembro de la Comisión de Asesoramiento Jurídico del Senado de la Universidad del Cabo Occidental

2012 Participante en el curso sobre derechos de propiedad intelectual y salud pública de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Elmina (Ghana)

Publicaciones

Autor de más de 30 libros y artículos, que se enumeran en el currículo del candidato, y de más de 100 fallos recogidos en repertorios de jurisprudencia oficiales

Idiomas

Inglés (lengua materna), afrikaans (fluido)

Dimitrios Raikos (Grecia)

Fecha de nacimiento 28 de enero de 1959

Cargo actual Magistrado del Tribunal Administrativo de Apelaciones; Profesor de Derecho Administrativo; Presidente de la Autoridad Única Independiente para Adquisiciones

Educación

1996-1999 Doctorado, Facultad de Derecho de la Universidad de Tracia en Grecia

1994-1995 Estudios de posgrado en la London School of Economics and Political Science (LSE) y en la Universidad Middlesex, Londres

1985-1987 Maestría en Derecho Público en la Facultad de Derecho de la Universidad de Tesalónica

1976-1981 Licenciatura, Facultad de Derecho de la Universidad de Atenas

Experiencia profesional

2015 hasta la fecha Magistrado del Tribunal Administrativo de Apelaciones

2013 hasta la fecha Presidente de la Autoridad Única Independiente para Adquisiciones Públicas

2004 hasta la fecha Profesor de Derecho Administrativo en la Universidad de Tracia (Grecia)

2001 hasta la fecha Profesor de la Escuela Nacional de la Magistratura en Grecia

1985-2013 Magistrado en Tribunales Administrativos de Grecia, entre ellos el Tribunal Administrativo de Primera Instancia y el Tribunal Administrativo de Apelaciones

Otras actividades

Publicaciones

Autor de 9 libros y 40 artículos sobre diversos temas jurídicos, como los tribunales administrativos, el procedimiento administrativo y la administración de justicia, entre otros, que se enumeran en el currículum del candidato

Actividades internacionales

2002-2003 Miembro de comités internacionales, Comisión de las Naciones Unidas

2006-2008 Vicepresidente de la Asociación de Magistrados Europeos en Asuntos Administrativos

Representante nacional en Octopus Interface, orador en la conferencia y experto jurídico superior

Idiomas

Griego (lengua materna), inglés (nivel C2), alemán (nivel A2/C1), francés (nivel A2/B2)

Martha Halfeld Furtado De Mendonça Schmidt (Brasil)

Fecha de nacimiento	24 de noviembre de 1969
Cargo actual	Magistrada laboral en el estado de Minas Gerais
Educación	
2004	Doctorado en Derecho Privado, Universidad Panthéon-Assas (París II), Francia
2000	Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Social (Maestría), Universidad Panthéon-Assas (París II), Francia
1999	Diploma Superior Universitario en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Universidad Panthéon-Assas (París II), Francia
1992	Licenciatura en Derecho, Universidad Federal de Juiz de Fora (Brasil)

Experiencia profesional

1994 hasta la fecha	Magistrada laboral en el estado de Minas Gerais; desde 2005, suplente con frecuencia de los magistrados del Tribunal de Apelaciones
2011-2013	Consejera y profesora del Centro Nacional de Formación Judicial para Jueces Laborales
2001-2013	Consejera y profesora del Centro Regional de Formación Judicial para Jueces Laborales de Minas Gerais
2012-2013	Miembro de la Comisión Permanente de Conciliación en el Tribunal Laboral de Apelaciones del Estado de Minas Gerais

Otras actividades

Otra experiencia profesional

Profesora de varios cursos de posgrado, entre ellos en la Universidad Federal de Juiz de Fora (estado de Minas Gerais)

Cursos y seminarios

2011, 2012, 2015	Tres congresos sobre medios alternativos de solución de conflictos, celebrados por el Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME) y la Escuela Nacional de la Magistratura de Francia: Mediación y Conciliación (París, 2011; Aix-en-Provence, 2012; y Niza, 2015)
2011	Curso para magistrados sobre normas internacionales de trabajo, organizado por la Organización Internacional del Trabajo (Montevideo)

2011	Curso práctico sobre mediación, organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio de Justicia de Turquía (Estambul)
2010	Primer intercambio internacional de magistrados de Brasil, Rusia, India y China (grupo BRIC), organizado por el Tribunal Federal Supremo de Brasil (Brasilia)
2010	Cuarto Congreso Internacional de Cooperación Judicial, organizado por la Red Latinoamericana de Jueces (REDLAJ) (Cartagena de Indias, Colombia)
2004	Dos cursos de capacitación en la Escuela Nacional de la Magistratura de Francia sobre formación de formadores (Burdeos y París)

Idiomas

Portugués (lengua materna), inglés (fluido), francés (fluido), español (buen nivel de comprensión), italiano (buen nivel de comprensión)

Boštjan Zalar (Eslovenia)

Fecha de nacimiento 19 de agosto de 1965

Cargo actual Magistrado Superior del Tribunal Administrativo de la República de Eslovenia

Educación

1998 Doctorado, Universidad de Liubliana

1994 Examen para el ejercicio de la abogacía

1994 Maestría en Sociología de la Gestión, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Liubliana

1990-1992 Prácticas judiciales en el Tribunal de Distrito de Liubliana

1990 Licenciatura en Derecho Internacional, Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana

Experiencia profesional

2004 hasta la fecha Magistrado del Tribunal Administrativo de la República de Eslovenia; desde 2010, Magistrado Superior

2010 hasta la fecha Magistrado *ad hoc* del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Estrasburgo)

2007 hasta la fecha Jefe de la Oficina de Derecho Europeo del Tribunal Administrativo de la República de Eslovenia

2007 hasta la fecha Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Liubliana

2001 hasta la fecha Conferenciante en los centros de asistencia jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana

2002-2004 Conferenciante en la Facultad de Estudios de Posgrado de Gobierno y Estudios Europeos

2000-2003 Director del programa de investigación "Privatización y evaluación de los servicios sociales"

1999-2007 Profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Liubliana

1999-2004 Experto superior asociado del Tribunal Administrativo

1994-2004 Investigador del Centro de Evaluación de Políticas y Estudios Estratégicos del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Liubliana

1994-1997 Joven investigador en el Centro de Evaluación de Políticas y Estudios Estratégicos del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Liubliana

Otras actividades

- 2015 hasta la fecha Vicepresidente de la Sección Europea de la Asociación Internacional de Jueces Expertos en Derecho de los Refugiados
- 2011 hasta la fecha Miembro del Consejo y del Comité de Proyectos del Instituto de Derecho Europeo (Viena)

Publicaciones

Autor de más de una decena de artículos en revistas científicas internacionales y libros, en particular sobre el estado de derecho y los derechos humanos, que se enumeran en el currículum del candidato; la bibliografía de sus publicaciones incluye más de 130 títulos

Capacitación profesional

Asistente a numerosos cursos de capacitación en el período comprendido entre 1997 y 2012, que se enumeran en el currículum del candidato

Actividades educativas

Integrante de la lista de formadores de jueces y abogados de las siguientes instituciones: Red Europea de Formación Judicial (REFJ), Oficina de Asistencia Técnica e Intercambio de Información de la Comisión Europea (TAIEX), Academia de Derecho Europeo (ERA) en Tréveris (Alemania), Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO, Unión Europea), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Asociación de Magistrados Europeos en Asuntos Administrativos (AEAJ) y Asociación Internacional de Jueces Expertos en Derecho de los Refugiados (IARLJ); de organizaciones no gubernamentales internacionales como el Comité Helsinki de Hungría (Budapest), la Fundación Nuffield (Londres), el Instituto para la Paz (Zagreb), COC-Netherlands y la Sociedad Polaca para el Desarrollo de Legislación contra la Discriminación; y de instituciones nacionales de formación de jueces de la Federación de Rusia, Hungría, Croacia, Bulgaria, la ex República Yugoslava de Macedonia, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Eslovenia

Ponente u orador invitado en más de 50 reuniones internacionales y 30 reuniones nacionales, y en sesiones de capacitación para jueces y otros expertos en Europa, Asia y África, según se indica en el currículum del candidato

Participante u organizador de aproximadamente 20 seminarios internacionales y reuniones de científicos y expertos, según se indica en el currículum del candidato

Otras actividades profesionales

Junto con un juez inglés retirado y un miembro retirado del Consejo de Estado de Francia, preparó un proyecto de estatutos de la Sección Europea de la Asociación Internacional de Jueces Expertos en Derecho de los Refugiados, que se aprobó en la reunión general de dicha Sección celebrada en Estocolmo en 2013

Participó en la elaboración de una serie de normas judiciales internacionales, directrices, manuales y documentos conceptuales, y preparó comentarios para varias

propuestas legislativas eslovenas y europeas, según se indica en el currículum del candidato

Integrante de organizaciones profesionales y otras instituciones

2014	Vicepresidente de la Sección Europea de la Asociación Internacional de Jueces Expertos en Derecho de los Refugiados
2011	Miembro del Consejo del Instituto de Derecho Europeo
2006	Miembro y copresidente anterior más reciente del Grupo de Trabajo sobre Asilo e Inmigración de la Asociación de Magistrados Europeos en Asuntos Administrativos
2005	Red científica del Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública (CIRIEC)
2004	Asociación Internacional de Jueces Expertos en Derecho de los Refugiados (a partir de 2014, copresidente del Grupo de Trabajo sobre Información sobre el País de Origen y Orientaciones para los Países)
2002-2004	Miembro del Senado de la Facultad para Estudios de Posgrado de Gobierno y Estudios Europeos
1999-2004	World Future Society
1999	Asociación Eslovena de Jueces
1998	Asociación Eslovena de Sociología
1995-1998	Comité de Investigación núm. 10 de la Asociación Internacional de Sociología

Awards

2000	Premio y reconocimiento otorgados por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Liubliana por mejor disertación de doctorado en la categoría de disertaciones defendidas en 1998 y 1999
1990	Premio Zore por el diploma obtenido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana, otorgado por la Asociación pro Naciones Unidas de Eslovenia

Idiomas

Esloveno (lengua materna), inglés (nivel C1), francés (nivel B2/B1), croata (nivel C2), bosnio (nivel C2), serbio (nivel C1), montenegrino (nivel C1), italiano (nivel B1/A1)

Anexo III

Currículos de los candidatos recomendados para las vacantes en el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas*

A. Currículos de los candidatos recomendados para la vacante en el Tribunal Contencioso-Administrativo en Ginebra (en orden alfabético)

Teresa Maria da Silva Bravo (Portugal)

Fecha de nacimiento 6 de febrero de 1974

Cargo actual Magistrada en el Tribunal Laboral de Primera Instancia de Lisboa

Educación

2011 hasta la fecha Candidata a Doctorado, Facultad de Derecho de la Universidade Nova de Lisboa (en 2015 presentó su tesis doctoral)

2004-2005 Posgrado en Protección de Menores, Centro de Derecho de Familia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra

1992-1997 Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa

Experiencia profesional

2000 hasta la fecha Magistrada en el Tribunal Laboral de Primera Instancia de Lisboa y Presidenta del Tribunal en 2013 y 2014

2013 Investigadora visitante en Derecho Penal Europeo en el Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional de Friburgo de Brisgovia (Alemania)

2013 Investigadora visitante en el Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional de Friburgo de Brisgovia (Alemania)

2012 Beca de investigación en Derecho Penal Europeo del Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional de Friburgo de Brisgovia (Alemania)

2010-2012 Miembro del equipo de investigación del proyecto conjunto de la Facultad de Derecho de la Universidade Nova de Lisboa y del Instituto de Filosofía del Lenguaje de la Universidad de Lisboa sobre “Postsoberanía: la Unión Europea hacia una nueva identidad política”

* Los currículos se publican sin revisión editorial.

Otras actividades

Capacitación profesional

Numerosas actividades de capacitación en el período comprendido entre 2005 y 2014, como se indica en el currículum de la candidata

Ponencias

Numerosas ponencias en el período comprendido entre 2006 y 2015, como se indica en el currículum de la candidata

Publicaciones

Autora de más de una docena de artículos y comentarios, en particular sobre los efectos del procedimiento civil en el derecho laboral, entre otros temas, que se enumeran en el currículum de la candidata

Idiomas

Portugués (lengua materna), inglés (nivel C2), francés (nivel C1), alemán (nivel B1), español (nivel B1)

Vincent Cadot (Francia)

Fecha de nacimiento 16 de marzo de 1966

Cargo actual Letrado en el Gabinete del Presidente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Educación

2003 Doctorado en Derecho Privado, Universidad Panthéon-Assas (París II)

1993-1995 Escuela Nacional de la Magistratura, Burdeos (Francia)

1992 Posgrado en sociología política, Universidad Panthéon-Sorbonne (París I)

1989-1990 Instituto Otto-Suhr de Ciencias Políticas, Universidad Libre de Berlín

1986-1989 Maestría en Administración Pública, Instituto de Estudios Políticos de París

Experiencia profesional

2015 hasta la fecha Tribunal de Justicia de la Unión Europea, letrado en el gabinete del Magistrado Skouris, Presidente del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

2005-2014 Tribunal de Justicia de la Unión Europea, letrado en el gabinete de la Magistrada Boruta y, más adelante, en el gabinete del Magistrado Kreppel, ambos del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea

2002-2005 Tribunal Administrativo de Estrasburgo, magistrado de asuntos administrativos (controversias en materia social y económica y de función pública)

1995-2001 Tribunal Superior de Béthune, magistrado (salas de lo civil y lo penal)

Otras actividades

Conferenciante en la Maestría en Administración Pública del Instituto de Estudios Políticos de Estrasburgo (Derecho de la Unión Europea y políticas europeas de integración)

Conferencias diversas en el ámbito del derecho europeo de la función pública

Autor de publicaciones sobre derecho europeo de la función pública (coautor de la sección sobre Derecho Público Europeo de la revista *Europe*)

Idiomas

Francés (lengua materna), inglés (muy buen nivel oral y escrito) y alemán (muy buen nivel oral y escrito)

B. Currículos de los candidatos recomendados para la vacante en el Tribunal Contencioso-Administrativo en Nairobi (en orden alfabético)

Agnieszka Klonowiecka-Milart (Polonia)

Fecha de nacimiento	15 de marzo de 1959
Cargo actual	Magistrada internacional, Asistencia de las Naciones Unidas a los Procesos contra el Khmer Rouge, Tribunal Supremo, salas especiales en los tribunales de Camboya
Educación	
1982	Facultad de Derecho de la Universidad Maria Curie-Sklodowska, Lublin (Polonia), Maestría en Derecho con honores
1982-1984	Escuela Judicial, examen estatal y Diploma de Magistrado
Experiencia profesional	
2006 hasta la fecha	Magistrada internacional, Asistencia de las Naciones Unidas a los Procesos contra el Khmer Rouge, Tribunal Supremo, salas especiales en los tribunales de Camboya (desde 2006 hasta 2010 en forma <i>ad hoc</i>); jueza de las controversias administrativas entre la Asistencia de las Naciones Unidas a los Procesos contra el Khmer Rouge y los equipos de defensa
1991 hasta la fecha	Jueza en materia civil y comercial del Tribunal de Distrito de Lublin (Polonia) (en licencia desde 1998); adscrita al Tribunal de Circuito en dos ocasiones
2008-2010	Experta superior en reforma legislativa, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Afganistán
2000-2008	Magistrada internacional del Tribunal Supremo de Kosovo, Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK)
1998-2000	Coordinadora Regional, programa de evaluación del sistema judicial, Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH)
1995, 1997	Experta en el Departamento de Cooperación Internacional y Derecho Europeo del Ministerio de Justicia de Polonia (adscrita del Tribunal de Distrito)
1982-1991	Conferenciante, Facultad de Derecho de la Universidad Maria Curie-Sklodowska, Lublin (Polonia)

Otras actividades*Funciones paralelas*

1994-1998	Presidenta del Comité Electoral Municipal
2002-2007	Miembro de la Junta de Apelaciones de los Medios de Comunicación, Kosovo (2002 a 2005, Presidenta)
2000-2008	Integrante del grupo de investigación de las violaciones disciplinarias y de los casos de impugnación de la evaluación de la actuación profesional del personal de las Naciones Unidas en la UNMIK
1998-2000	Integrante del grupo de investigación de las violaciones disciplinarias del personal de las Naciones Unidas en la UNMIBH

Capacitación profesional

Numerosas actividades de capacitación en el período comprendido entre 1995 y 2012, como se indica en el currículum de la candidata

Publicaciones

Autora de varios artículos sobre temas como los derechos humanos y los procedimientos judiciales, que se enumeran en el currículum de la candidata

Actividades jurídicas internacionales

Numerosas ponencias y participaciones en mesas redondas en el período comprendido entre 2002 y 2015, como se indica en el currículum de la candidata

Experiencia docente internacional

2007	International Bar Association, Ammán. Programa de capacitación de una semana de duración sobre derecho penal internacional para jueces iraquíes
2006	Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo, Kabul. Perspectiva internacional de los delitos financieros: serie de conferencias y debates de una semana de duración para fiscales en el Afganistán, proyecto de formación profesional avanzada del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional y la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo
2005	Universidad de las Naciones Unidas, Tokio. Justicia de transición y derechos humanos: curso de una semana de duración sobre crímenes de lesa humanidad, responsabilidad colectiva e individual, enjuiciamientos en los tribunales nacionales y comisiones de la verdad
2005	Instituto Judicial de Kosovo, Unión Europea, Pristina (Kosovo). Presentación de los autores del manual de

capacitación y metodología de enseñanza del procedimiento penal para jueces y fiscales en etapas iniciales de la carrera

2002, 2005

Instituto Judicial de Kosovo, UNMIK/Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Kosovo. Cursos de corta duración sobre derecho y fallos judiciales en las causas por crímenes de guerra en Kosovo y crímenes de guerra en el derecho internacional y nacional

Asociaciones profesionales

1995 hasta la fecha

Law Society of Lublin, miembro fundador

1996 hasta la fecha

Iustitia, asociación de magistrados polacos en ejercicio, integrante de la asociación internacional de asociaciones judiciales nacionales

2004-2010

Asociación de Jueces de Kosovo, miembro fundador internacional

Idiomas

Polaco (lengua materna), inglés (dominio funcional a nivel de lengua materna), francés (dominio a nivel profesional), ruso (dominio a nivel profesional), serbio/bosnio/croata (nivel de lectura general/dominio oral)

Fredrick Indran X. A. Nicholas (Malasia)

Fecha de nacimiento	15 de febrero de 1960
Cargo actual	Presidente de División del Tribunal Industrial de Malasia, subdivisión de Penang en George Town; Presidente de la Junta de Apelaciones de Seguridad Social de Malasia (Región Septentrional)
Educación	
1986	Habilitación como procurador y abogado en el Tribunal Superior de Malaya en Kuala Lumpur
1985	Certificado para la Práctica Jurídica, Colegio de Abogados de Malasia
1984	Licenciatura en Derecho (con honores), Universidad de Londres
Experiencia profesional	
2014 hasta la fecha	Presidente de División del Tribunal Industrial de Malasia, subdivisión de Penang en George Town; Presidente de la Junta de Apelaciones de Seguridad Social de Malasia (Región Septentrional)
2013-2014	Asistió al Tribunal Industrial de Malasia, subdivisión de Penang, en calidad de Presidente, para ayudar a poner al día las causas pendientes
2009-2014	Presidente de División del Tribunal Industrial de Malasia, subdivisión de Perak en Ipoh, Perak; Presidente de la Junta de Apelaciones de Seguridad Social de Malasia (Perak)
2006-2009	Presidente de División (magistrado) del Tribunal Industrial de Malasia en Kuala Lumpur
2004-2006	Presidente del Colegio de Abogados del estado de Perak y miembro del Consejo del Colegio de Abogados de Malasia
1991-2006	Ejercicio privado de la abogacía como abogado y procurador del Tribunal Superior de Malaya
1991	Fiscal Adjunto y Jefe de la Fiscalía del estado de Malaca (Malasia)
1990-1991	Fiscal Adjunto del estado de Kelantan (Malasia)
1986-1990	Magistrado de Primera Clase de Circuito de los distritos de Tampin, Rembau y Gemas en el estado de Negeri Sembilan (Malasia)
1986	Nombrado funcionario del servicio judicial y jurídico de Malasia

Otras actividades*Certificaciones*

2006 Certificado de Mediación, The Accord Group, Australia

Miembro de instituciones nacionales

2005-2006 Presidente del Comité Nacional de Asistencia Jurídica del Colegio de Abogados de Malasia

2004-2006 Miembro del Comité de Ejercicio Profesional

2004-2005 Presidente del Comité de la Biblioteca del Colegio de Abogados de Malasia

2004-2005 Miembro del Comité de Seguro de Indemnización Profesional del Colegio de Abogados de Malasia

2002-2004 Presidente del centro de asistencia jurídica del Colegio Estatal de Abogados

2002-2003 Presidente del subcomité de tecnología de la información del Colegio Estatal de Abogados

2003-2004 Presidente del subcomité de finanzas del Colegio Estatal de Abogados

Experiencia docente

1993-1995 Profesor a tiempo parcial de derecho aplicable a las pruebas en el curso orientado a la obtención del Certificado para la Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Malasia, dictado en una institución privada de enseñanza superior en Ipoh, Kolej Utara

Premios

2012 Recibió el premio Darjah Paduka Mahkota Perak (Comandante de la Corona de Perak) de su Alteza Real el Sultán Azlan Shah, Sultán de Perak Darul Ridzuan

Idiomas

Inglés (lengua materna), malayo (oral y escrito con fluidez), tamil (solo oral)

C. Currículo de los candidatos recomendados para la vacante en régimen de media dedicación en el Tribunal Contencioso-Administrativo (en orden alfabético)

Alexander W. Hunter, Jr. (Estados Unidos de América)

Fecha de nacimiento	2 de julio de 1949
Cargo actual	Magistrado Adjunto del Tribunal de Apelaciones, Primer Departamento, y Magistrado del Tribunal Supremo del Estado de Nueva York, condado del Bronx
Educación	
1974	Doctorado en Derecho, State University of New York, Facultad de Derecho en Buffalo
1971	Licenciatura, Temple University, Filadelfia (Estados Unidos) (área principal de estudios: ciencia política; área secundaria de estudios: inglés)
Experiencia profesional	
2009 hasta la fecha	Magistrado Adjunto del Tribunal de Apelaciones, Primer Departamento
2007 hasta la fecha	Profesor de Derecho, Kaplan University, Facultad de Derecho Concord, Los Ángeles (Estados Unidos) (derecho de daños, contratos, derecho penal y procesal penal, derecho de pruebas, fideicomisos, derecho constitucional)
2006 hasta la fecha	Mentor de equipos en simulacros de juicios realizados por estudiantes de la National Black Law Students Association
1998 hasta la fecha	Profesor Adjunto de Derecho, Facultad de Derecho, Pace University, White Plains, Nueva York (enseñanza de técnicas procesales)
1994 hasta la fecha	Magistrado del Tribunal Supremo del Estado de Nueva York, condado del Bronx
1993-1994	Magistrado en funciones del Tribunal Supremo del Estado de Nueva York
1986-1994	Magistrado del Tribunal Penal de la Ciudad de Nueva York
1990-1997	Profesor Adjunto, Bronx Community College, City University of New York, Departamento de Estudios de Asistencia Jurídica (enseñanza de investigación y redacción jurídicas)

1978-1986	Secretario Principal del Magistrado Albert P. Williams, Tribunal Supremo del Estado de Nueva York, condado de Nueva York, Divisiones Penal y Civil
1974-1977	Fiscal de Distrito Asistente, condado del Bronx (oficina a cargo de Mario Merola, Fiscal de Distrito)

Otras actividades

Actividades cívicas y comunitarias

2008 hasta la fecha	Vicepresidente de la Junta de Directores de Highbridge Advisory Council Family Services, Inc. (organización sin fines de lucro que presta servicios a más de 1.000 familias en las comunidades de Highbridge y Morrisania en el Bronx, entre ellos una amplia variedad de programas educativos y servicios de apoyo en nueve locales comunitarios y servicios de guardería en 77 hogares autorizados)
1994 hasta la fecha	Director de la Junta de Visitantes, Facultad de Derecho, Pace University (la Junta asesora a la Facultad de Derecho sobre sus programas y colabora para su desarrollo)
2005-2008	Presidente de la Junta de Directores de Highbridge Advisory Council Family Services, Inc.

Distinciones recientes

2013	Elegido Juez del Año por el Comité de Tribunales Civiles del Colegio de Abogados del Condado del Bronx
------	--

Comités

2008 hasta la fecha	Nombrado por el Magistrado Administrativo Principal del Estado de Nueva York como miembro del Comité Asesor de Curatelas para todo el Estado en virtud del artículo 81
---------------------	--

Ponencias

2014	Presentación sobre “El proceso de apelación” para pasantes de verano del Tribunal Supremo en el Salón de Justicia del Condado del Bronx
2013	Presentación interactiva e intercambio con colegas sobre “El cobro en el pago estructurado de liquidaciones” para magistrados de la Asociación de Jueces del Tribunal Supremo del Estado de Nueva York, conferencia anual de otoño en West Point

Publicaciones

Coautor de un capítulo sobre las pruebas en derecho penal del libro *The Bench Book for Trial Judges*, preparado por el Comité de Publicaciones de la Asociación de Jueces del Tribunal Supremo del Estado de Nueva York

Idiomas

Inglés (lengua materna)

Valérie Laemmel-Juillard (Suiza)

Fecha de nacimiento 13 de julio de 1954

Cargo actual Magistrada de la Sala Laboral de Apelaciones de la Corte de Justicia de Ginebra y magistrada y presidenta de sección de la Sala de lo Civil de la Corte de Justicia y, al mismo tiempo, desde 2013, magistrada y presidenta de la Sala de Supervisión de la Oficina de Cobros y Quiebras de la Corte de Justicia de Ginebra

Educación

1984-1986 Universidad de Ginebra, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Programa de Formación Continua en Administración Pública

1979-1981 Estudio de abogados Audéoud et Gautier (Ginebra), contrato en prácticas, habilitación para ejercer la abogacía

1978-1979 Facultad de Derecho de la New York University (Estados Unidos), Seminario Avanzado para el Certificado de Derecho e Instituciones Políticas

1974-1978 Universidad de Ginebra, Facultad de Derecho, Licenciatura en Derecho

1973-1974 Escuela Politécnica Federal de Lausana, Facultad de Arquitectura

1973 Collège Rousseau (Ginebra), bachillerato con especialidad en griego y latín

Experiencia profesional

2006-2010, y a partir de 2014 Magistrada de la Sala Laboral de Apelaciones de la Corte de Justicia, órgano judicial de mayor jerarquía en Ginebra

2011 hasta la fecha Magistrada y presidenta de sección de la Sala de lo Civil de la Corte de Justicia (causas civiles y de única instancia en que se trata el fondo de la cuestión en causas de propiedad intelectual) y, al mismo tiempo, desde 2013, magistrada y presidenta de la Sala de Supervisión de la Oficina de Cobros y Quiebras de la Corte de Justicia, órgano judicial de mayor jerarquía en Ginebra

1986 hasta la fecha Miembro de la judicatura cantonal (Ginebra)

2010	Magistrada de la Sala de lo Civil (causas civiles y de única instancia en que se trata el fondo de la cuestión en causas de propiedad intelectual), magistrada de la Sala de Juicios Sumarios y magistrada de la Sala de Arrendamientos y Alquileres de la Corte de Justicia
2008-2010	Magistrada de la Sala de lo Civil (causas civiles y de única instancia en que se trata el fondo de la cuestión en causas de propiedad intelectual) y magistrada de la Sala de Supervisión y de Apelaciones para el tribunal de custodia, el registro mercantil, el registro de la propiedad y la junta de supervisión de las profesiones sanitarias (medidas provisionales en materia de propiedad intelectual) de la Corte de Justicia
2006-2008	Presidenta de la Sala de Acusaciones de la Corte de Justicia
2005-2008	Magistrada de la Sala de Acusaciones de la Corte de Justicia
2004-2005	Magistrada de la Sección Penal de la Corte de Justicia
2004	Sala de lo Civil (media dedicación) y Sala de lo Mercantil (media dedicación) del Tribunal de Primera Instancia
2001-2003	Vicepresidenta del Tribunal de Primera Instancia y magistrada de Medidas Provisionales y de la Sala de lo Civil (un tercio de dedicación) del Tribunal de Primera Instancia
1999-2000	Sala de lo Civil (media dedicación) y Sala de lo Mercantil (media dedicación) del Tribunal de Primera Instancia
1995-1999	Sala de lo Civil del Tribunal de Primera Instancia
1992-1995	Magistrada del Tribunal Correccional y magistrada del Tribunal de Arrendamientos y Alquileres del Tribunal de Primera Instancia
1990-1991	Jueza de instrucción
1986-1990	Oficina del Fiscal, Fiscal Adjunta
1982-1986	Ciudad de Ginebra, Jefa del Servicio de Impuestos sobre Actividades Comerciales y Profesionales y asesora jurídica en la Dirección de Servicios Financieros
1981-1982	Universidad de Ginebra, abogada de la Oficina del Rector; abogada de Ilex FiduTrust SA (Ginebra)

Otras actividades*Funciones paralelas*

2014 hasta la fecha	Miembro suplente de la Comisión del Colegio de Abogados
2001 hasta la fecha	Miembro de la junta de supervisión de los agentes judiciales
2006-2011	Jueza del antiguo Tribunal de Conflictos
1997-2006	Jueza en la comisión de conciliación en materia de arrendamientos y alquileres
2002-2004	Presidenta suplente de la junta de apelaciones establecida en virtud de la Ley de Construcciones e Instalaciones
1998-2004	Jueza corresponsal de tecnología de la información en el Tribunal de Primera Instancia
1998-2004	Miembro de la junta supervisora de intermediarios para ventas de empresas
1998-2004	Presidenta de la comisión de tributación de los intermediarios

Asociaciones profesionales y de otra índole

Miembro de la Asociación de Magistrados del Poder Judicial de la República y Cantón de Ginebra; miembro de la Junta de la Asociación de 1992 a 1996

Miembro de la Asociación Suiza de Magistrados del Poder Judicial

Miembro de la Sociedad Ginebrina de Derecho y Legislación

Miembro de la Asociación Ginebrina de Derecho Comercial

Miembro de la International Association of Corporate Counsel

Miembro de la Asociación Suiza de Juristas

Miembro de la Sociedad Suiza de Derecho Penal

Miembro del Comité de Solidarité Femmes, Ginebra

Vicepresidenta y miembro de la mesa del comité jurídico del Partido Liberal Radical de Ginebra

Miembro del comité Genève Place Financière del Partido Liberal Radical de Ginebra

Miembro del Círculo Internacional de la Fundación para Ginebra

Miembro del Club Diplomático de la Fundación para Ginebra

Miembro del club hípico Rallye Genève

Miembro del club hípico Cercle de la Cravache de Lausana

Exmiembro del Comité de la Sociedad Ginebrina para la Protección de los Animales

Publicaciones

Autora de varios artículos sobre diversos temas, que se enumeran en el currículum de la candidata

Idiomas

Francés (lengua materna), inglés (dominio oral; buen nivel escrito), alemán (buen nivel), español (buen nivel)
